

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2440/23.-

Ramallo, 14 de septiembre de 2023

VISTO:

Nuevos casos de Covid en la ciudad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que es un derecho ciudadano que la población conozca las cifras reales de las diferentes categorizaciones sanitarias;

Que el aumento se debería al ingreso de una subvariante de Ómicron del coronavirus. Aunque los contagios no son tan altos como en años anteriores, se estima que son significativos;

Que los valores no son tan altos como los había durante las olas de 2021 y 2022, pero es esencial conocer los casos ya que podrían ser relevantes, dado que no todas las personas tienen síntomas y no todos los afectados hoy se testean;

Que muchos de estos cuadros quedan signados como síndromes gripales, sin un diagnóstico etiológico;

Que el virus está circulando-se transmite principalmente por el aire- y las personas están expuestas a contagiarse sobre todo cuando están en lugares cerrados y no hay ventilación cruzada y permanente;

Que muchas personas no se han vacunado o no tienen la protección de las vacunas porque no fueron a aplicarse refuerzos;


Que uno de los motivos del aumento de casos de covid sería el ingreso al país de un sublinaje del coronavirus que es más transmisible, se llama popularmente Eris. Su nombre para la OMS es EG.5;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitase a la Dirección del Hospital "José María Gomendio", informe a este ----- Cuerpo cuál es el procedimiento de contabilización utilizado y comunicar los casos registrados de covid en Ramallo con el fin de prevenir y reducir los contagios de coronavirus.-----

SEGUNDO) Enviar copia al Director del Hospital "José María Gomendio", al Director de ----- Promoción de la Salud Municipal y medios de comunicación local -----


VIVES JERÓNIMO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE